



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 34, 35 inciso "A", y 36 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 80 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Segunda Sesión Ordinaria, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 29 (veintinueve) de octubre del año 2018 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Asuntos específicos a tratar por el C. Presidente Municipal.
 - a) Propuesta para otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas a los Ciudadanos Secretario del Ayuntamiento, Director Jurídico y Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Gobierno Municipal.
 - b) Propuesta para integrar el Patronato Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.
 - c) Propuesta para la designación de dos regidores para conformar el Comité de Compras.
- III. Informe de Comisiones:
 - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para la celebración de un contrato de comodato respecto a un bien inmueble propiedad municipal en favor de la Asociación Civil "Tommi, Insuficiencia Renal y Diabetes".
 - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
 - **ÚNICO:** Propuesta para la autorización de una obra pública a ejecutar con cargo al Programa Hidrocarburos para el ejercicio fiscal 2018.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO